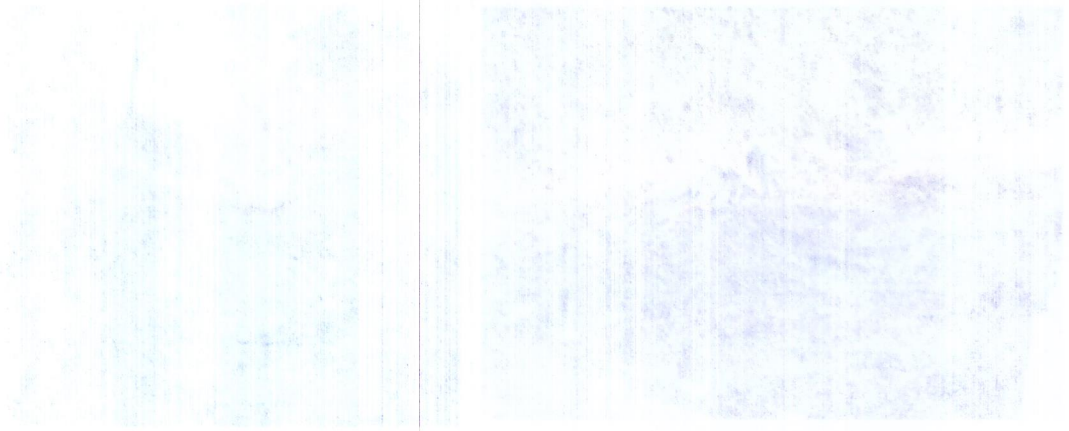
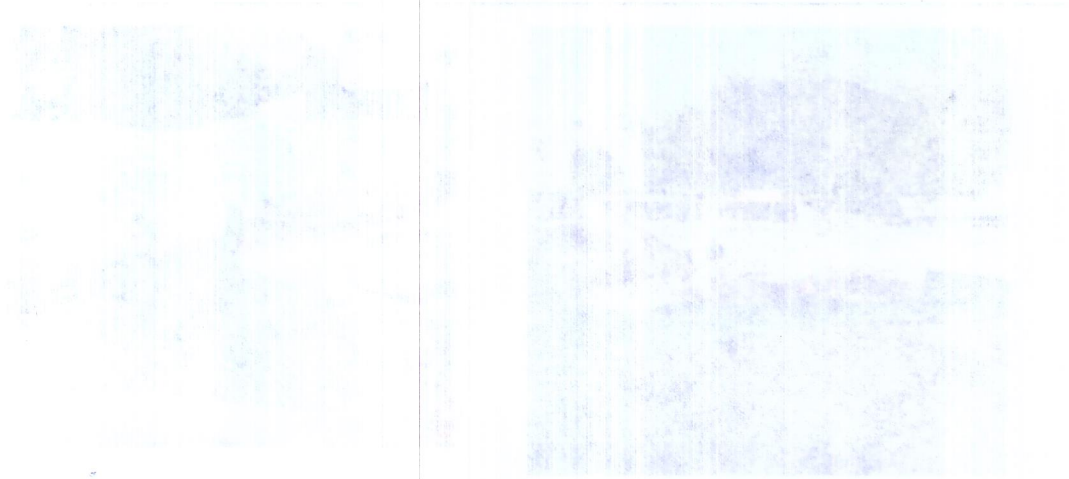




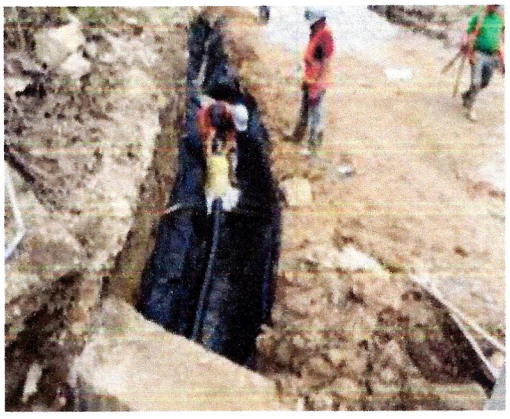
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	189.52	110.40	110.40	$ 1,487,198.40









Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.5	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	17.79	8.83	8.83	$ 1,848,616.44





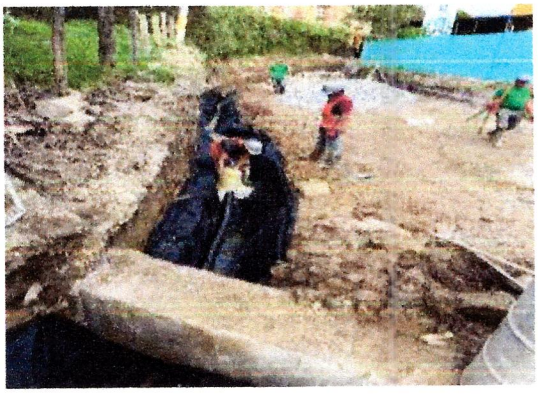




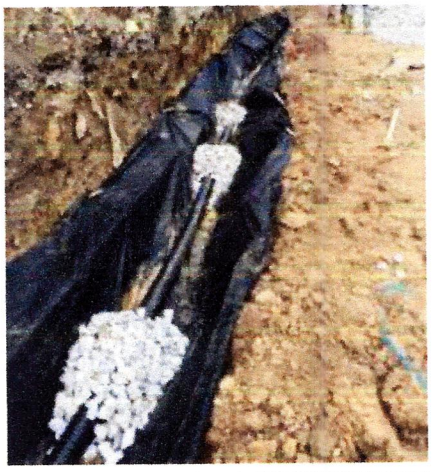
Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.6	TUBERÍA DRENAJE PVC 160	ML	94.26	55.20	55.20	$ 4,636,800.00









Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.7	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-42, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	117.23	144.98	114.15	$ 137,436,600.00









Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

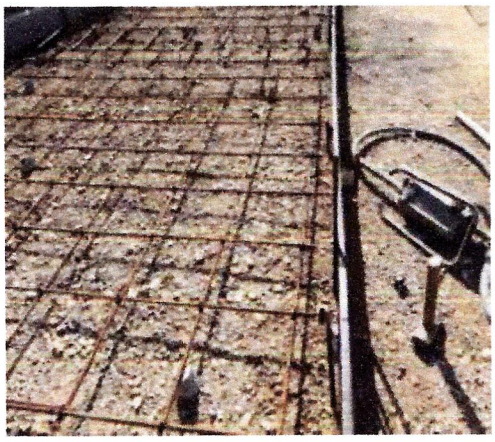
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.8	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 4200 Mpa	KG	648.69	518.24	980.80	$ 9,808,000.00







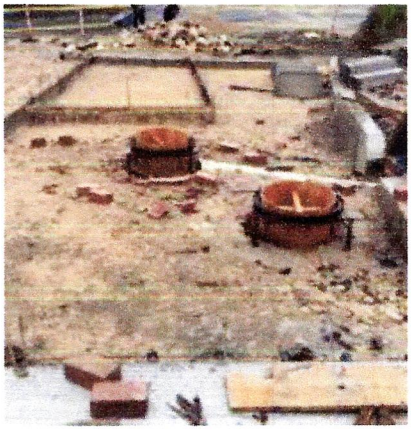


Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.9	NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)	UND	4.00	2.00	2.00	$ 542,000.00





CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.11	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	94.26	155.05	145.44	$ 25,626,528.00









Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.12	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	3.51	14.05	21.62	$ 21,792,960.00









Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.14	BAJO RAMPA PREFABRICADO A-85.	ML	29.05	31.69	36.21	$ 3,465,043.53





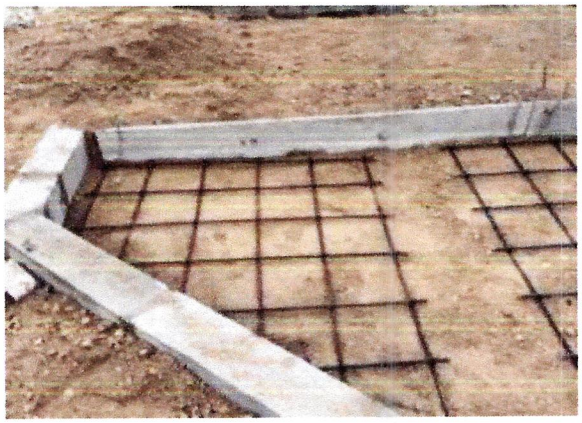




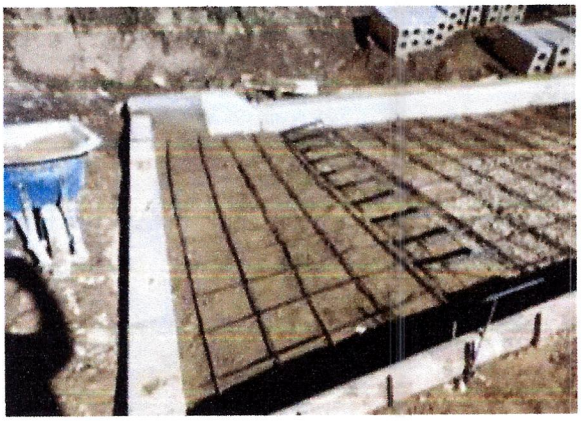
Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
3.15	BORDILLO PREFABRICADO A-80.	ML	25.54	20.67	14.55	$ 1,818,750.00







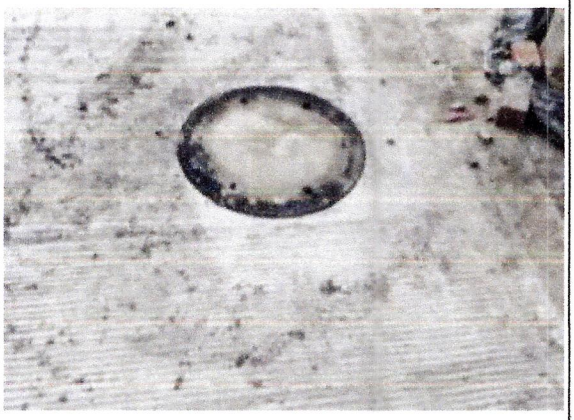


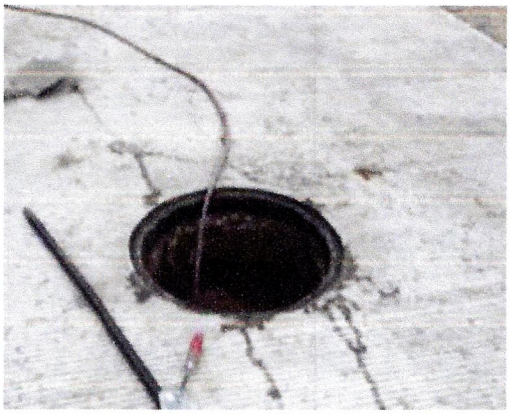
Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

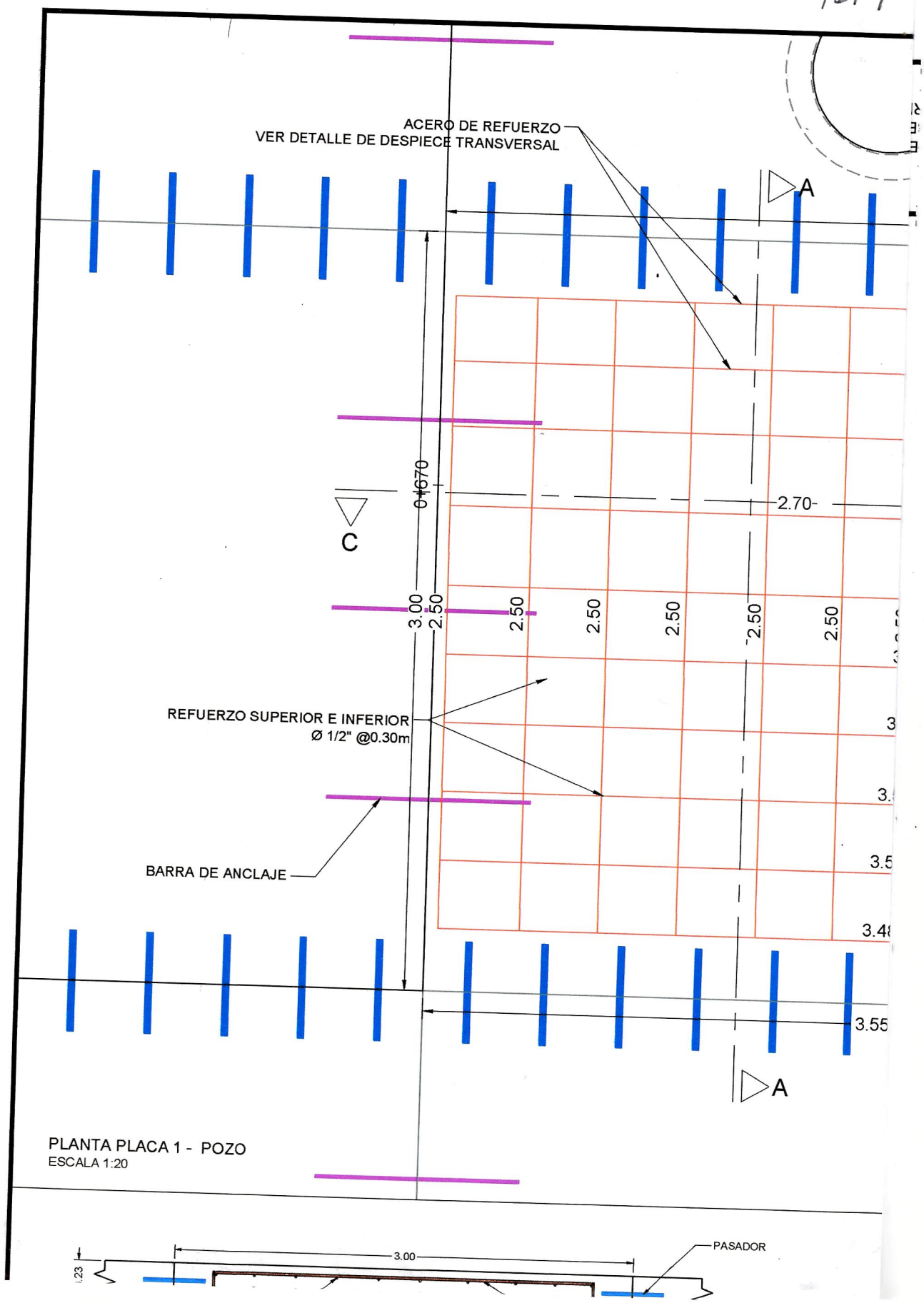
2. ITEMS NO PREVISTOS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD CON ADICION No 1	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
NP-1	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UND	0.00	2.00	2.00	$ 2,897,328.92

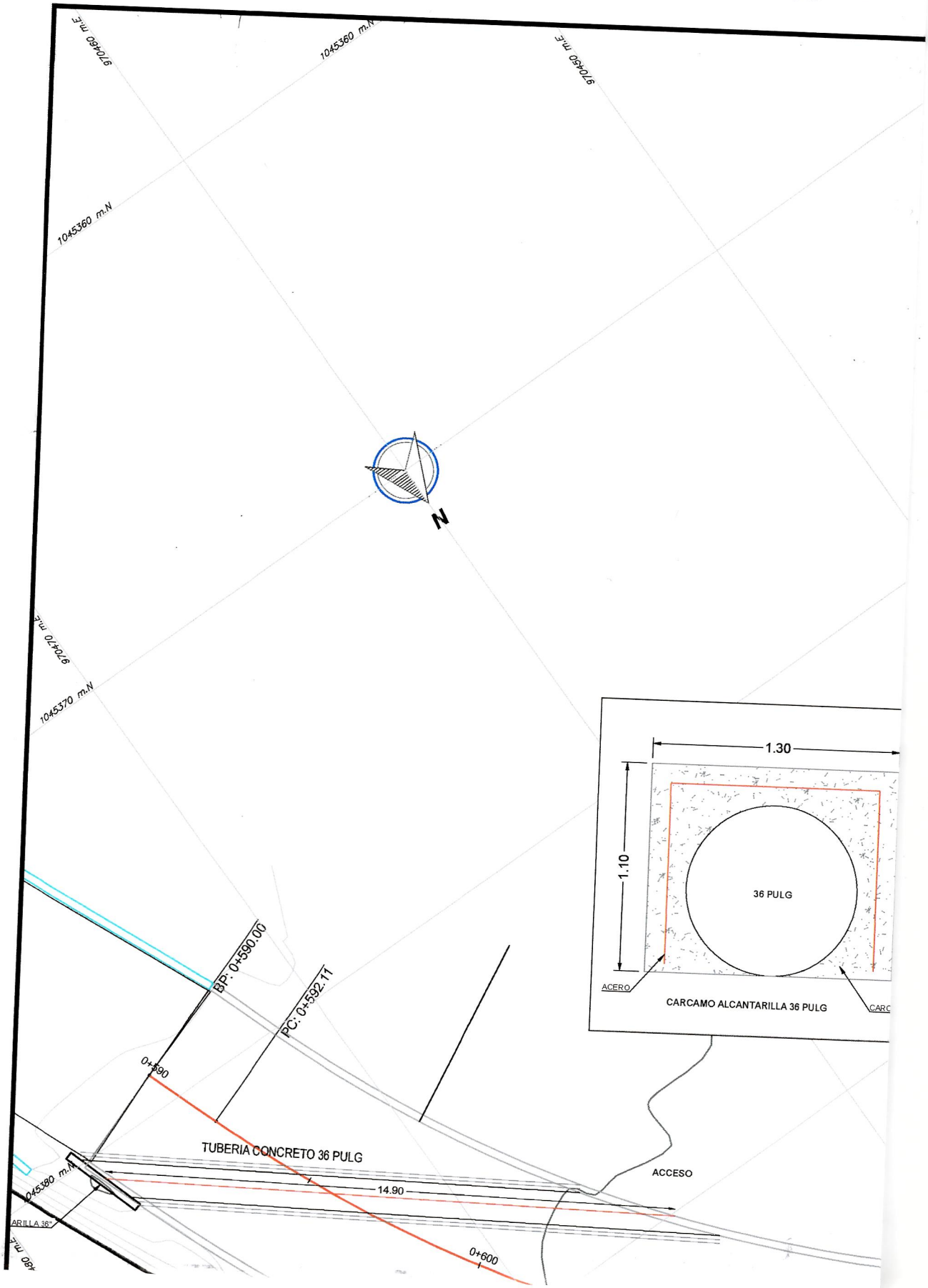


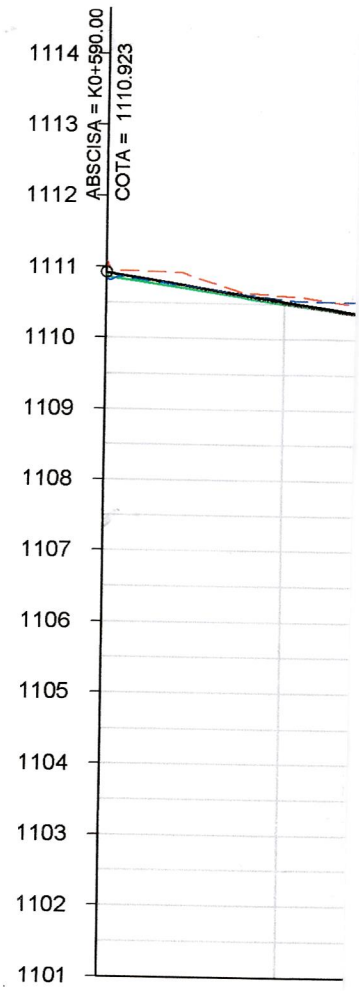


1619


ACERO DE REFUERZO
VER DETALLE DE DESPIECE TRANSVERSAL
A
C
0.670
2.70
3.00
2.50
2.50
2.50
2.50
2.50
2.50
REFUERZO SUPERIOR E INFERIOR
Ø 1/2" @0.30m
BARRA DE ANCLAJE
3.55
A
PLANTA PLACA 1 - POZO
ESCALA 1:20
3.00
PASADOR

16 20

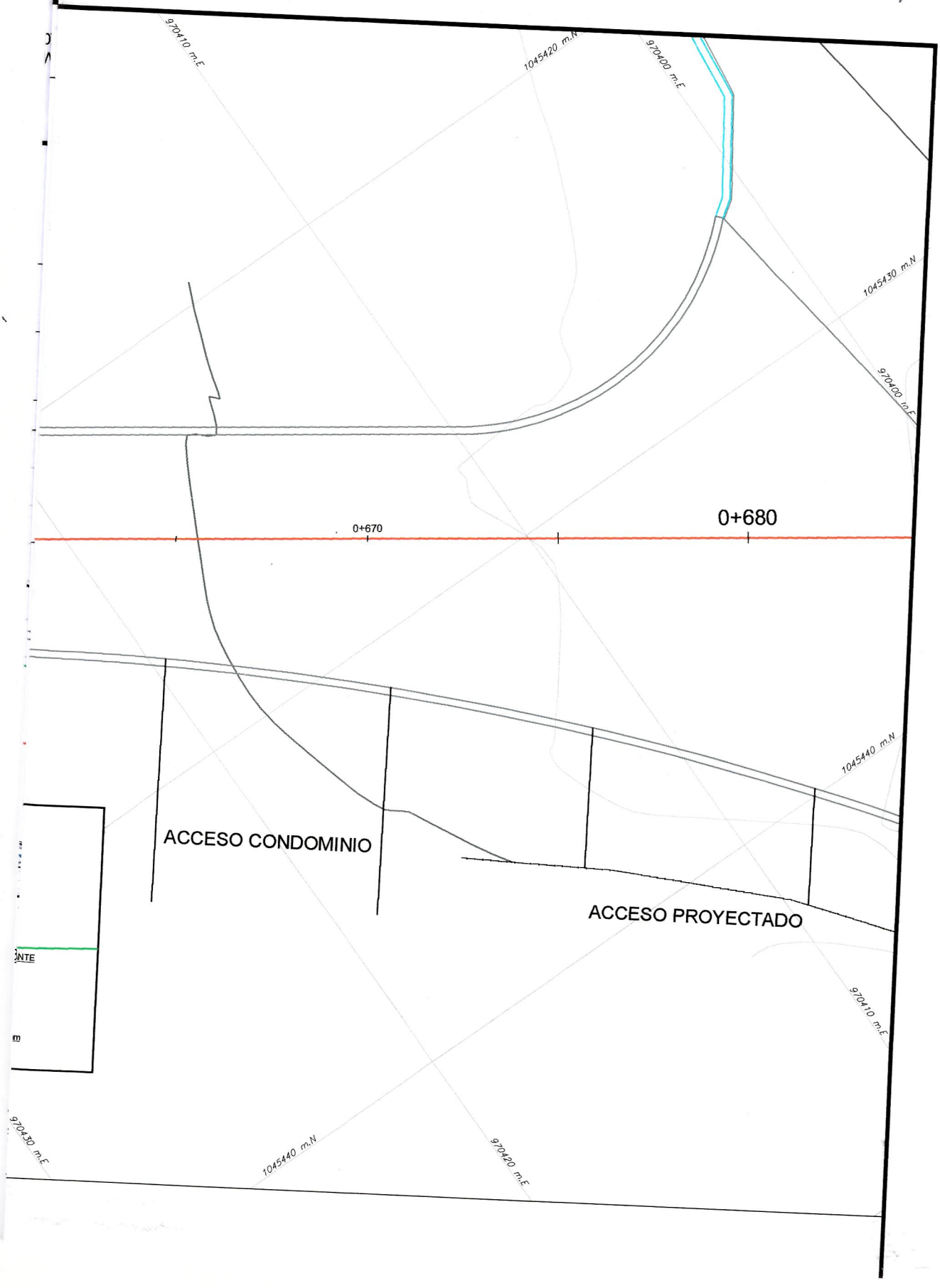

970460 m.E
1045360 m.N
970460 m.E
1045360 m.N
N
970470 m.E
1045370 m.N
1.30
1.10
36 PULG
ACERO
CARCAMO ALCANTARILLA 36 PULG
BP: 0+590.00
PC: 0+592.11
0+590
TUBERIA CONCRETO 36 PULG
14.90
ACCESO
0+600
1045380 m.N
ARILLA 36"

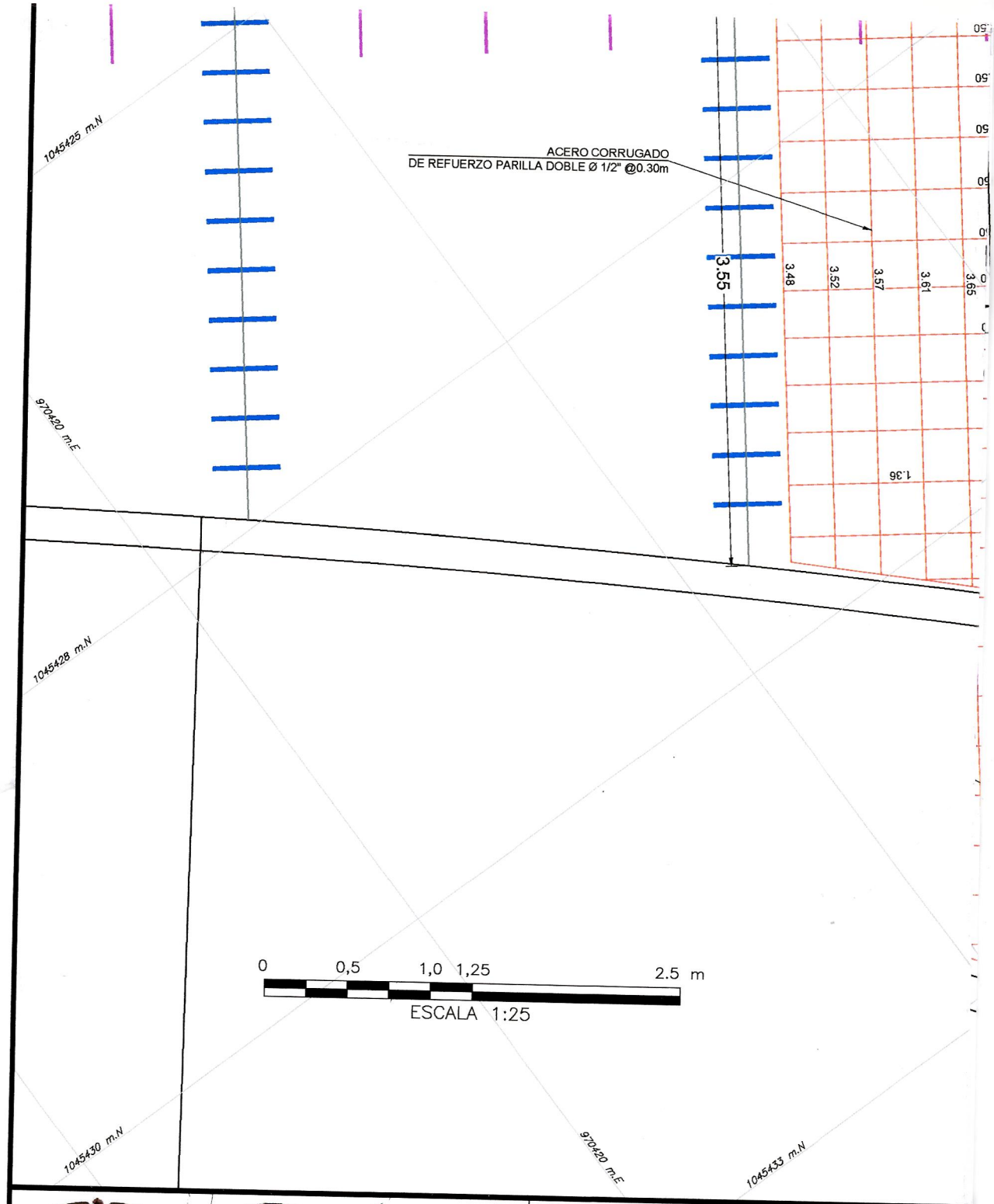


ABSCISA	0+590	0+595
COTA TERRENO	1110.92	1110.50
COTA RASANTE	1110.92	1110.54
DIAGRAMA PERALTE	PC	0+594.14

CONTRATANTE:	MODIF
ALCALDIA DE LA VEGA	I
CONTRATISTA:	II
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	III
NIT. 901924708-1	IV
	V

1291


970410 m.E
1045420 m.N
970400 m.E
1045430 m.N
970400 m.E
0+670
0+680
1045440 m.N
ACCESO CONDOMINIO
ACCESO PROYECTADO
970410 m.E
970430 m.E
1045440 m.N
970420 m.E



CONTRATANTE:

ALCALDIA DE LA VEGA

CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025
NIT. 901924708-1

MODIFI

I	
II	
III	
IV	
V	

8271

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
22a0989d3df85794af7d56444832a143ab615d02cfb21a14edd82755ccb4881920fac0a32243d3d9ca1117c33fec1527

Número de Factura: CL-2
Fecha de Emisión: 03/12/2025
Fecha de Vencimiento: 28/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025
Nombre Comercial: CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025
Nit del Emisor: 901924708
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Soacha
Dirección: CR 8 # 12 - 41
Teléfono / Móvil: 3157814100
Correo: consorcioviacentenario2025@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA DE LA VEGA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800073475
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: La Vega
Dirección: CR 3 19 71
Teléfono / Móvil: 3102036678
Correo: hacienda@lavega-cundinamarca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	CORTE PARCIAL 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA 141 2025 SEGUN CONVENIO ICCU 780 2024	MEJORAMIENTO DE LA C ARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR B ARRIO CENTENARIO ET APA 2 SEGUN CONVENIO ICCU 780 2024 DEL MUN ICIPIO DE LA VEGA CUN DINAMARCA	NIU	1,00	$ 290.722.303,99	$ 0,00	$ 0,00					$ 290.722.303,99
2	CORTE PARCIAL ADICION CON RECURSOS PROPIOS AL CONTATO 141 2025	MEJORAMIENTO DE LA C ARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR B ARRIO CENTENARIO ET APA 2 SEGUN CONVENIO ICCU 780 2024 DEL MUN ICIPIO DE LA VEGA CUN DINAMARCA	NIU	1,00	$ 67.047.606,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 67.047.606,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
03/12/2025 14:21:09
Documento validado por la DIAN:
03/12/2025 14:21:09
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	357769909.99
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	357769909.99
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	357769909.99
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 357769909.99

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	357.769.909,99
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	357.769.909,99
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	357.769.909,99
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $357.769.909,99

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764098743622 Rango desde: 1 Rango hasta: 10 Vigencia: 2027-09-17

1626

OlimpIA Mi Certificado Digital

2025/09/17 11:48:25

OlimpIA ONAC ACREDITADO CEA 3.0-07 V2 21-ECD-001

¡Hola mario fernando rubiano sierra - CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025!

Tu solicitud N° **420242** ha sido **APROBADA**

Tu Certificados Digitales para Persona Jurídica ha sido generado exitosamente y entregado de forma automática a la DIAN.

Olimpia IT como Entidad de Certificación Digital suministra la siguiente información luego de que la autoridad de Certificación (CA), ha tomado la decisión de otorgarle un servicio de certificación digital, acorde con su solicitud, el alcance de la certificación digital y lo establecido en la Declaración de Prácticas de Certificación (DPC) y Política de Certificados (PC):

Resumen de Servicio

Tipo:	Certificados Digitales para Persona Jurídica
Nombre:	mario fernando rubiano sierra
Dirección:	CR 8 # 12 - 41 SOACHA
Fecha de emisión:	17/09/2025
Fecha de expiración:	17/09/2027

La Entidad de Certificación Digital que expide el producto/servicio es Olimpia IT S.A.S., y su dirección es Cra. 7 No. 24-89, Bogotá Piso 46.

Maria Paula Velasquez Lopez

Autoridad de Registro

Angie Paola Cusva Martinez

Autoridad de Certificación

Si necesitas ayuda, ingresa a la sección de Certificado Digital DIAN.

OlimpIA

El contenido de este mensaje puede ser información confidencial. Si no eres el destinatario real del mismo, por favor informa de ello al remitente. Está prohibida la reproducción, grabación, utilización o divulgación de este correo o su contenido con cualquier propósito que no esté previamente autorizado.

Ver terminos y condiciones del servicio

8

1627

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764098743622

(415)7707212489984(8020) 001876409874362 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 2 4 7 0 8	1				

11. Razón social
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 8 # 12 - 41

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Soacha

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2025-09-17 / 08:41:05 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres RUBIANO SIERRA MARIO FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1019068674 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

9

997. Fecha formalización 2 0 2 5-0 9-1 7/0 8:4 1:0 5

AUTORIZADO

1628

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 23 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141194280081

(415)7707212489984(8020) 000014119428008 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
CR 8 # 12 - 41

42. Correo electrónico consorcioviacentenario2025@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 8 1 4 1 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 5 0 2 0 7	4 2 9 0	2 0 2 5 0 2 0 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	14	48	55																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ CORTES NICOLAS

985. Cargo Gestor II

3

Fecha generación documento PDF: 26-09-2025 08:41:50AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1629

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194280081

(415)7707212489984(8020) 000014119428008 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 2 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 2 1 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 26-09-2025 08:41:50AM

1630

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194280081

(415)7707212489984(8020) 000014119428008 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 9 0 6 8 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIANO	SIERRA	MARIO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 1 0 5 5 6 8 3	5	PRORUSSI CONSTRUCCIONES SAS

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 9 7 3 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	BUITRAGO	DAVID	RICARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 1 1 9 9 4 9 1	6	INTERCONDI SAS

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

5

Fecha generación documento PDF: 26-09-2025 08:41:50AM

1631

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194280081

(415)7707212489984(8020) 000014119428008 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 4 7 0 8	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 5 5 6 8 3	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: PRORUSSI CONSTRUCCIONES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 2 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 1 9 9 4 9 1	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: INTERCONDI SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	9 0	2 0 2 5 0 2 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

6

1632

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764098743622

(415)7707212489984(8020) 001876409874362 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901924708	1				

11. Razón social
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025 CR 8 # 12 - 41	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CL	1	10	24	AUTORIZACIÓN	1
2	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025 CR 8 # 12 - 41	DOCUMENTO SOPORTE	6	LV	1	30	24	AUTORIZACIÓN	1
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

10


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.019.068.674
RUBIANO SIERRA
APELLIDOS
MARIO FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1992
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-MAR-2010 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1500150-00242438-M-1019068674-20100623
0022446249A 1
34634111

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

FORMATO 6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA**, identificado con numero de cedula de ciudadanía No. **1.019.068.674**, en mi condición de Representante Legal de **CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025** identificada con Nit. **901.924.708-1**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (5) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **JUAN FERNANDO REYES PARRA**, identificado con número de cedula de ciudadanía No. **86.082.697**, y con Tarjeta Profesional No. **250210-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025** identificada con Nit. **901.924.708-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Soacha (Cundinamarca) a los NUEVE (09) días del mes de OCTUBRE de 2025.

MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
Representante Legal
BAJO JURAMENTO

LUZ MARINA SANTANA LOPEZ
Contador Público
T.P 160456-T

PRORUSSI CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 901.055.683-5

FORMATO 6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA**, identificado con numero de cedula de ciudadanía No. **1.019.068.674**, en mi condición de Representante Legal de **PRORUSSI CONSTRUCCIONES SAS** identificada con Nit. **901055683-5**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **LUZ MARINA SANTANA LOPEZ**, identificado con número de cedula de ciudadanía No. **20.444.305**, y con Tarjeta Profesional No. **160456-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **PRORUSSI CONSTRUCCIONES SAS** identificada con Nit **901055683-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (5) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Soacha (Cundinamarca) a los NUEVE (09) días del mes de OCTUBRE de 2025.

MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
Representante Legal
BAJO JURAMENTO

LUZ MARINA SANTANA LOPEZ
Contador Público
T.P 160456-T

1636

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



160456-T

LUZ MARINA
SANTANA LOPEZ
C.C. 20444305
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 07/07/2011
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 171318

FIRMA DEL TITULAR 86636

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 20.444.305

SANTANA LOPEZ
APELLIDOS

LUZ MARINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-1967
CARMEN DE CARUPA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-1985 CARMEN DE CARUPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00131821-F 0020444305-20081127 0007005343A 1 1100029293

1638

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EBD660D368C7D080A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ MARINA SANTANA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20444305 de CARMEN DE CARUPA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 160456-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

20

1639

INTERCONDI SAS
NIT. 901.199.491-6

FORMATO 6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **DAVID RICARDO RODRÍGUEZ** , identificado con numero de cedula de ciudadanía No. **1.020.797.397**, en mi condición de Representante Legal de **INTERCONDI SAS** identificada con **901199491-6** , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **JUAN FERNANDO REYES PARRA**, identificado con número de cedula de ciudadanía No. **86.082.697**, y con Tarjeta Profesional No. **250210-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **INTERCONDI SAS** identificada con Nit **901199491-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (5) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Soacha (Cundinamarca) a los NUEVE (09) días del mes de OCTUBRE de 2025.

DAVID RICARDO RODRÍGUEZ BUITRAGO
Representante Legal
BAJO JURAMENTO

JUAN FERNANDO REYES PARRA
Contador Público

1640

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250210-T



JUAN FERNANDO
REYES PARRA
C.C. 86082697
RES. INSCRIPCION 1011 DEL 16/11/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

OSCAR EDUARDO FUENTES REÑA
DIRECTOR GENERAL

258050 277696

VÁLIDO UNICAMENTE PARA CERTIFICAR AL CONSORCIO VIA CERTIFICADO 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceríos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 8444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Juan Fernando Reyes P.

FIRMA

14

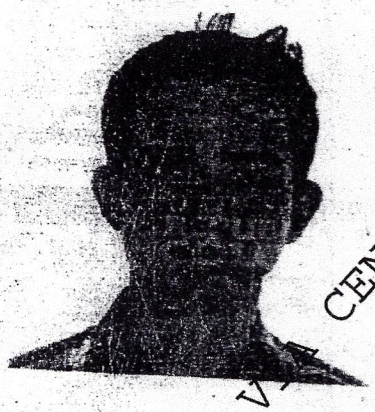
1641

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86082697**

REYES PARRA
APELLIDOS

JUAN FERNANDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1984**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-AGO-2002 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-5200100-69112622-M-0086082697-20030717 **01808** 03198O 01 122799224

VÁLIDO UNICAMENTE PARA CERTIFICAR AL CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025